

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., **24 SET. 2020** septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso Ejecutivo Singular – Por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024201800388

Por secretaría, ELABÓRESE Y DILIGÉNCIESE OFICIO a Red Especializada de Transporte S.A. – Redetrans – con el objeto de que se sirva dár contestación a los oficios Nro. 3743 y 3744 de 29 de octubre de dos mil diecinueve (2019) en que se le comunicaban órdenes de embargo respecto al salario, honorarios, y/o acciones o cuotas sociales que fueran de propiedad de Carlos Arturo López Vera. Los cuales fueron radicados en dicha empresa desde el mes de noviembre del año pasado. Adjúntese al remisorio copia de los fls. 26 y 27 cuad. 2 e inténtese el envío de este a las direcciones de correo electrónico: mayra.morales@redetrans.net, notificacionestributarias@redetrans.net y notificaciones@whap.com.co

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

d.a.p.m

<p>JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO Nro. <u>50</u> Fijado hoy <u>25 SEP 2020</u> a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretario</p>

52

U.S. DEPT. OF AGR.

U.S. DEPT. OF AGR.
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 9 NOV 2020

Proceso Ejecutivo
Rad. Nro. 110013103024201800388

Estese la demandante a lo resuelto en auto del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE

[Firma manuscrita]
HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. 64
Fijado hoy 10 NOV. 2020
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

[Firma manuscrita]